

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ANDRÉS LÓPEZ SÁNCHEZ  
**PROMOVENTE**

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
**PROMOVIDO**

CASO NÚM.: CEPR-RV-2018-0002

ASUNTO: Calendario Procesal.

**ORDEN**

El 20 de abril de 2018, el Promovido presentó una Moción de Extensión de Descubrimiento de Prueba y Reseñalamiento. No obstante, el propio 20 de abril de 2018, la Comisión de Energía de Puerto Rico mediante Orden habia reseñado la Conferencia con Antelación a Vista para el **miércoles, 16 de mayo de 2018 a las 2:00 p.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.01 del Reglamento 8543<sup>1</sup>. De igual forma, se reseñó la Vista Administrativa para el **martes, 22 de mayo de 2018 a las 10:00 a.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543.

Además, se extendió el término para presentar el Informe requerido por la Sección 9.01 (B) del Reglamento 8543. El mismo deberá ser presentado mediante correo electrónico a: [secretaria@energia.pr.gov](mailto:secretaria@energia.pr.gov) **en o antes del 9 de mayo de 2018**.

Por consiguiente, se toma conocimiento de la Moción de Extensión de Descubrimiento de Prueba y Reseñalamiento presentada por el Promovido, sin embargo la misma se torna académica. Vease Orden emitida por la Comisión el 20 de abril de 2018.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon  
Oficial Examinador

<sup>1</sup> Reglamento de Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones

## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Sellhamer Anadon el 23 de abril de 2018. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. CEPR-RV-2018-0002 y he enviado copia digital de la misma a: lcdajanicestrada@gmail.com y juphoff11076@aepr.com.



**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcdo. John A. Uphoff Figueroa  
P.O. Box 363928  
Correo General  
San Juan, PR 00936

**Lcda. Janice Estrada Euiz**

Calle Verde Luz #6, Urb. Preciosa  
Gurabo, PR 00778

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 23 de abril de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. del Mar Cintrón Alvarado".

María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria